



Número de expediente: **437/2022**

Procedimiento

Valoración de la documentación presentada por SULKATA EVENTS, S.L. con carácter previo a la adjudicación del contrato de servicios de control de accesos, auxiliar de organización, atención al público asistente y servicios auxiliares para actos, eventos y acontecimientos celebrados en el Palau de la Festa y en exteriores y en otros inmuebles distintos del Palau de la Festa

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 159.6 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

En el Palau de la Festa, sito en el carrer Riu Sella nº1 de Castelló de la Plana, siendo las 12:45 horas del día 23 de enero de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la unidad técnica de asistencia al órgano de contratación del procedimiento abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP) tramitado para la adjudicación del contrato de servicios de control de accesos, auxiliar de organización, atención al público asistente y servicios auxiliares para actos, eventos y acontecimientos celebrados en el Palau de la Festa y en exteriores y en otros inmuebles distintos del Palau de la Festa (expediente 437/2022):

ASISTENTES

Presidente: Vicente Montolío Beltrán.

Secretario: Carlos Urrea Turner.

ORDEN DEL DÍA

- Valoración de la documentación presentada por SULKATA EVENTS, S.L. en respuesta al requerimiento de documentación previo a la adjudicación del contrato.

En primer lugar, se informa que en fecha 20 de enero de 2023 se formuló a la empresa SULKATA EVENTS, S.L. el requerimiento de la documentación contemplada en la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas con carácter previo a la adjudicación del contrato del LOTE 1- PALAU DE LA FESTA y del LOTE 2 - EXTERIORES E INMUEBLES DISTINTOS DEL PALAU DE LA FESTA.

Asimismo, se informa que, en fecha 23 de enero de 2023 la empresa referida ha remitido la documentación requerida con carácter previo, por tanto, a la finalización del plazo de siete días hábiles contemplado en el artículo 159.4.f).4º de la Ley de Contratos del Sector Público.



De este modo, la unidad técnica procede a la revisión de la documentación remitida por SULKATA EVENTS, S.L en respuesta al requerimiento de documentación formulado. Tras haber procedido a su revisión la unidad técnica constata que SULKATA EVENTS, S.L. ha presentado debidamente la documentación requerida, por lo que acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a dicha empresa del **LOTE 1- PALAU DE LA FESTA** y del **LOTE 2 - EXTERIORES E INMUEBLES DISTINTOS DEL PALAU DE LA FESTA** del contrato.

Se da por concluida la reunión a las 13:00 horas

(Documento firmado electrónicamente al margen)

